

Guayaquil, 7 de Mayo de 2020

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PROFESORES ASOCIADOS UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR GABRIELA MISTRAL ARLALESUMO-S.A.

Por medio de correo electrónico se envió la convocatoria el día 4 de mayo de 2020, se convocó a los accionistas de la compañía. Y al Econ. Julio Pionce Choez, Comisario de la empresa. En vista de que no podemos reunirnos físicamente por orden de la Presidencia de la República, por la crisis sanitaria que existe en el país. La Asamblea será virtual.

A las 10:00 del día jueves 7 de mayo de 2020, los señores accionistas de la compañía asisten a la junta general ordinaria de socios de la compañía antes citada, la misma que se celebra en cada domicilio vía correo electrónico, con el objetivo de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar los estados financieros y las notas del mismo presentado por la Gerencia General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019;
- 2.- Conocer y aprobar el informe económico de la gerente general de la compañía, correspondiente al ejercicio económico de 2019;
- 3.- Conocer y aprobar el informe presentado por el Comisario de la compañía, Econ. Julio Pionce Chóez, respecto al ejercicio económico del año 2019.
- 4.- Análisis de la continuidad de la unidad educativa Gabriela Mistral.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA:

El señor Presidente saluda y da la bienvenida a los asistentes a esta asamblea general de accionistas de la compañía. Todo será vía internet.

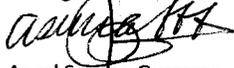
Luego el presidente, ordena que por secretaría se pase lista a los asistentes, la secretaria revisa los emails y los socios asistentes que son los siguientes: Lcda. Eulalia Arias Rosales, con el 20% de las acciones; Prof. Levelia Mora Aroca, con el 20% de las acciones; Ing. Katuska Aguirre Aguirre, que es representada por la CPA. Kerly Aguirre Aguirre, con el 20% de las acciones; Mgs. Francisco Villao Villacres, con el 20% de las acciones; y, Econ. Angel Suriaga Guerrero, propietario del 20% de las acciones; luego la Secretaria le comunica al Presidente que están todos los accionistas que representan el 100% de las acciones de la compañía, por lo que existe quorum.

El Presidente declara instalada la Asamblea General Ordinaria de accionistas de la compañía.

Luego el Presidente, ordena que por secretaría se envía email y que cada socio analice los estados financieros enviados unos días antes, y en caso de que existan preguntas se nos haga llegar las mismas, luego de varios minutos se envía email, como no hay preguntas, que los socios se pronuncien por su aprobación, todos responden que se aprueban. Luego se envía otro emails sobre el segundo punto, se da unos minutos para su revisión, después de varios minutos se envía otro correo, y en vista de que no hay preguntas, se somete a votación dicho informe, el mismo que aprobado por unanimidad.

El presidente ordena que se lectura al punto número tres, se pide que se cada socio lea el informe, y luego de varios minutos, el Presidente ordena enviar otro correo, que decidan su aprobación, ya que no existe ninguna pregunta, por unanimidad los socios aprueban este punto. La CPA. Kerly Aguirre, considera que el punto cuatro, se levante otra acta porque no compete esto a la Superintendencia de Compañías, lo cual es aceptado por la sala.

El presidente envía un correo a los accionistas y levanta la asamblea, que en vista que se han agotado todos los puntos del orden del día, según la convocatoria para hoy, agradece a los accionistas su asistencia y da por terminada la asamblea general ordinaria a las 14:00 del 7 de mayo de 2020.


Econ. Angel Suriaga Guerrero
Presidente


Prof. Levelia Mora Aroca
Secretaria